

**SESION ORDINARIA N°91  
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 03 de Junio del año 2019, y siendo las 15:34 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 90, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, el Sr. José Bravo Delgado, Presidente del Concejo y Alcalde titular.

Asisten:

Sr. Jorge Aguilera Gatica  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. José Valenzuela Bastias.  
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo.

**1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°90 del 27 de Mayo del 2019.**

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.  
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba.  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**Conclusión:** se aprueba acta de sesión ordinaria N°90, en forma unánime por el concejo municipal.

**2.- Correspondencia.**

○ **Directiva Club deportivo Nicolás León**

La Directiva del Club Deportivo Nicolás León saluda cordialmente a usted y a su cuerpo de concejales y viene a solicitar subvención municipal por un valor de \$500.000 pesos para el presente año para realizar una actividad que denominamos la fiesta del Chicharrón con sopaipillas. Esta Actividad será para financiar en parte el campeonato ANFA en el cual participamos anualmente.

De: María Cristina Lagos Muñoz, Presidenta de la JJ.VV de Ñipas.  
Junto con saludar y en representación de la Junta de Vecinos Ñipas es que vengo a solicitar se nos pueda entregar en comodato el terreno de la sede comunitaria de nuestro sector, con motivo de postular a distintos fondos concursables existentes por lo cual solicitamos se nos entregue por un

mínimo de 10 años o lo que el honorable concejo municipal estime conveniente.

### **3.- Entrega de Informes.**

Secretario Municipal, hace entrega de lo siguiente:

- Informe solicitado por don Víctor Rabanal a Director de Finanzas sobre la patente del Sr. Caín de la Jara.
- Informe solicitado por don Felipe Rebolledo a Jefe departamento de Educación, respecto al desempeño de los directores de Establecimientos y director de DAEM.
- Informe Trimestral Avance Ejercicio Programático Presupuesto 1º trimestre 2019.

Sr. Alcalde: menciona que el tema de los directores quedara en tabla para la próxima sesión.

### **4.- Autorización de Giro Restaurante de Turismo.**

Sr. Alejandro Valenzuela da lectura a la respuesta dada por el director de Finanzas don Elson Inostroza respecto al tema.

“Junto con saludarlo, por el presente vengo en responder lo solicitado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal N°90 del 27/05/2019 por su persona y que fue solicitado mediante el memorando del antecedente.

El día jueves recién pasado, en compañía con el Sr. Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias, fuimos a la Municipalidad de Quillón para pedir asesoría y ver la situación que aqueja al contribuyente Sr. Caín de la Jara. Fuimos atendidos por el Sr. Director de Administración Finanzas y la Sra. Encargada de Rentas y patentes de esa entidad edilicia. En donde nos oriento con los pasos que deberíamos seguir para el otorgamiento de ese tipo de patente.

El periodo de tiempo que ha pasado y no se le ha otorgado dicha patente a este contribuyente, ha sido exclusivamente por la falta de capacitación para resolver este tipo de situaciones que los funcionarios no tienen para cumplir su función. En este caso puntual creo que ha sido por ese motivo el que no ha permitido resolver este tema.

En consulta en esa municipalidad, este contribuyente no tendría problemas para otorgársele su patente de restaurante de Turismo, con algunas recomendaciones que no son vinculantes, pero que debería solucionar”.

Sr. Alcalde manifiesta que el tema ya fue abordado en la sesión anterior y ante la respuesta del director de finanzas somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: del 2017 al 2019 arto se embromaron en dar una respuesta al Señor, yo pienso que no debería ocurrir esto de ahora en adelante y que nos pongamos al día con las solicitudes de nuestra gente, si es algo beneficiosos para nuestra comuna, ojala no siga pasando esto en los departamentos, mil disculpa al señor; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 411:** se aprueba en forma unánime patente de restaurante de turismo por el concejo municipal.

## **5.- Tema Pozos Profundos.**

**Queda pendiente.**

## **6.- Subvención Asociación de Fútbol de Ranquil.**

Sr. Alcalde: veo que hay algunos dirigentes de club deportivos presente, Club Deportivo Unión Batuco, deportivo Unión Ñipas, Club Deportivo Nicolás León, Estrella del Sur, colegas como todos saben el presidente de la asociación esta con licencia médica por el accidente que tuvo su hija por eso no se encuentra presente. En honor a que va empezar luego la competencia le quiero hacer una propuesta a Uds. para definir altiro, todos nos hemos expresado con respecto a las necesidades de este inicio de campeonato, todos estamos sumamente consiente que somos el sustento de la asociación de futbol para que realicen su competencia, sabemos don Agustín que tenemos disponibilidad presupuestaria.

Sr. Agustín Muñoz: si hay, poco pero hay.

Sr. Alcalde: no mucha pero hay mi propuesta colega seria de asignarle a la asociación de futbol en primera instancia hasta no tener una reunión masiva con los dirigentes de \$3.000.000.

Sr. Víctor Rabanal: yo he podido hablar con varios dirigentes de los clubes de la asociación de futbol y la verdad que están muy esperanzados en esto, por ahí se corrió se rumor que por lo menos el concejo, desde la figura del alcalde hacia abajo no teníamos la intensión y que estábamos cuestionando el que se aprobara esta subvención, lo primero que pude en la mesa que eso jamás ha pasado, aquí siempre ha estado la preocupación desde el alcalde, de los 6 concejales que esto si se trabaje y se apruebe para que comience el campeonato y si hay una cosa que reúne gente los días domingo son los partidos de futbol, para las carrera a la chilena hay que pagar una entrada y si no hay carrera perdimos la entrada y a la cancha de futbol una comuna que no tienen centros comerciales los días domingos después del almuerzo se va a las canchas respectiva, por lo tanto quiero señalar que desde mi punto de vista nunca ha sido el empeño de no querer aprobar esta subvención hay que señalarlo claro, yo como concejal no me puedo meter al interior del funcionamiento de la ANFA por ningún motivo no está a dentro en lo que me enmarca el cargo de concejal, tal vez uno puede opinar desde afuera lo puedo hacer como concejal o como ciudadano, tal vez podemos ver si un desorden en lo que se refiere el campeonato, yo siento que de mi punto de vista yo soy súper disciplinado y lamentablemente hay cosas que no me cuadra desde mi punto de vista como se parte el campeonato, osea nos preparamos para un campeonato nivel comunal y cuando tengamos que salir a enfrentar el partido por la copa de capeones nos quedamos en primera rueda, me parece que eso es un mal de todo el futbol chileno, yo siento alcalde y esto lo vengo señalando de hace mucho tiempo la subvenciones las organizaciones se las tienen que ganar porque si no esto se va a transformar el día de mañana en que vamos a crear una organización x y vamos a tener personalidad jurídica y vamos asentirlo con el derecho de venir una subvención cuando se estime conveniente, yo siento que aquí se tiene que armar un programa de trabajo en lo que consiste un campeonato de futbol o una celebración o una efectividad

costumbrista, osea mas que la carta de subvención tiene que haber un programa a donde esta la responsabilidad de la Anfa donde está la responsabilidad de cada club, porque si no esto se desborda de las manos, hoy en día tenemos gente que participa mucho en los equipos, a Dios gracia no se han visto tantas peleas como en algunos instantes en esta competencia años atrás, pero siento que tiene que haber un programa de trabajo señalado con fecha de cómo esto se va a ejecutar

Sr. Leonardo Torres: comparto plenamente lo que plantea mi colega Víctor y yo creo que aquí los equipos juegan un rol importante y Uds. tienen que hacer que la asociación funcione, porque en el fondo Uds. son parte de la asociación, entonces no podemos tener un ente solucionando cosas, por ejemplo la asociación está funcionando con un presidente y secretario no hay tesorero ¿Quién maneja las platas, entonces es una responsabilidad de todos los clubes de poder conformar esa directiva por que por ejemplo ninguna entidad pública o gubernamental le va a pasar plata alguna institución que no tenga su directiva totalmente formada, entonces eso es lo que nosotros queremos que se ordene el ANFA que Uds. funcionen pero que lo hagan de buena forma y con la responsabilidad de todos los equipos. Se escucha mucho el comentario del que no se sabe que hacen con las platas no se sabe en que las gastan y lo dicen los dirigentes, entonces si Uds. no son parte de eso, no son parte de esa directiva, Uds. tienen que pedirle a la ANFA constantemente una rendición de cuenta, para que Uds. tengan claro en que se gastan las platas, todo eso es responsabilidad de Uds. conformen bien esa directiva, yo creo que aquí va estar siempre la voluntad de apoyar el deporte de la comuna.

Sr. Eladio Cartes: bueno Sr. presidente sería bueno escuchar más que anda a los presidentes que llegaron acá de cada institución que opinan de su administración porque acá los concejales nunca hemos negado de darle la subvención todos los años, pero sería bueno escucharlos a ellos como están funcionando más que nada ANFA Ranquil, porque si está funcionando bien no hay problema en aprobarle.

Sr. Claudio Rabanal: hace tiempo yo había planteado lo que dijo el Víctor y el colega Torres igual a mí lo que me preocupa en lo personal que está pasando el tiempo, los días y la propuesta que Ud. hizo de lo \$3.000.000 es lamentable que no haya asistido algún representante de la Anfa porque dentro de las solicitudes de la subvención habla de \$5.000.000 para los arbitrajes entonces el costo de arbitraje en este minuto, irán aceptar que les paguen parcializado, no sé cómo están avanzado en ese tema la directiva de la ANFA. Lo demás a título personal voy a recalcar que los dueños de la ANFA son los Clubes y en este caso los presidentes, el tema administrativo pasa netamente por ellos como se administra, ellos son los que tienen que resolver, a mí en lo personal estado enfocado en los recursos de la subvención que nosotros como municipalidad le hemos dado y se lo consulte en la reunión anterior al director de control y han rendido normalmente los recursos que nosotros le hemos entregado, dentro de lo que yo he visto se ha hecho rendición se han hecho cosas a título personal de lo que yo he visto, no voy a todas las reuniones de la ANFA, la decisión que toma normalmente los presidentes pero por lo menos lo que yo he visto es lamentablemente en este caso algún representativo hubiese sido bueno que estuviera alguien para que indicaran la situación que necesitan esa plata para más que nada el tema de arbitraje porque es lo principal en tema de campeonato, ese tema me preocupa.

Sr. Felipe Rebolledo: aprovechando el momento yo voy a plantear y creo que sería buena ya tomar como algo que debe realizarse el tratar de constituir una corporación municipal que permita abordar tema de educación, cultura y deporte, porque objetivamente necesitamos gente que este dedicada a este tema, no cierto, de manera integral que postulen a proyectos a iniciativa que sean más viciosa a lo mejor administrar las subvenciones, destinarlas etc. Pero ampliar también las respectivas porque está el futbol, el futbol femenino, pero también están las otras disciplinas deportivas que sean necesarios desarrollar en la comuna y darle también un respaldo en lo económico, creo que la corporación municipal, nos permitiría avanzar pero fuertemente en el tema de deporte para que trabaje en conjunto con la ANFA y dirigentes de los clubes particularmente y que podamos tener una estrategia del desarrollo el deporte que sea concreta y con metas bien especificas de aquí algunos años, yo creo que ese sería el camino más adecuado para que avancemos en el futuro. Lo demás lo que Ud. estime como subvención nosotros lo apoyaremos porque si es una primera etapa hay que cumplir con lo acordado y comprometido.

Sr. Jorge Aguilera: concuerdo con el colega Claudio, ahora esa propuesta que hace de \$3.000.000 no sé si los árbitros van a venir, yo nunca me he negado aprobar cosas porque unos no tienen que meterse además que ya no hay dirigente, pero creo que no sacamos nada con aprobar 3 millones si los árbitros van a decir si no me dan los 5 millones no venimos, entonces como no hay ningún dirigente de ANFA acá no se qué pasa, lo es que el municipio se haga cargo de los premios porque los clubes están todo el año compitiendo ara salir ganador y solo para ganar una copa de \$50.000, yo creo que hay que tenerle un incentivo mayor al ganador, un paseo no se algo que a ellos den ganas de salir ganador, este tema lo vengo diciendo bastante tiempo atrás.

Sr. Alcalde: solo unos antecedentes antes que votemos esta propuesta comentarle a los dirigentes del día de hoy que hay una rendición de cuenta pendiente del 2014 al IND, una rendición mal hecha que la rechazaron y es por eso que el municipio no se ganan ningún proyecto, ahora el proyecto del 2% que se presentaron en la comuna, el proyecto de ANFA fue uno de los pocos que no fue aprobado por eso que ahí es una parte importante de implementación deportiva y también parte de los arbitrajes y para el funcionamiento del campeonato local, ahora las instituciones un poco para responder al concejal Aguilera con respecto a los premios, los clubes deportivos casi todos se ganaron un proyecto que se le va a significar implementarse deportivamente, los 3 millones son insuficiente para el arbitraje, comentarle que el arbitraje se paga semana a semana.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Quiénes son los integrantes de la directiva? Porque se menciono que no tenían directiva constituida.

Sr. Alcalde: Carlos García Presidente, Danny Muñoz secretaria y técnicamente Saúl Rebolledo tesorero.

Sr. Alcalde somete a votación \$3.000.000.

Sr. Felipe Rebolledo: entendiendo que lo que está comprometido se va a votar Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, y que al final del campeonato se le haga un cariño al ganador o al que mejor desempeño tenga.

Sr. Alcalde: Aprueba.

Sr. Alcalde: nosotros apoyamos con el bus cuando van a copa de campeones o re copa.

**ACUERDO N° 412:** se aprueba la propuesta del Sr. Alcalde por el concejo municipal por \$3.000.000 para empezar el campeonato ANFA.

**7.- Aprobación de los nombres de las calles y pasajes del Comité "Sol Naciente":**

- Calle 1 o principal "Sol Naciente"
- Calle 2 "Las Golondrinas"
- Calle 3 "Los Cóndores"
- Pasaje 1 "Los Cisnes"
- Pasaje 2 "Los Queltehues"

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: en base a ala carpeta que entregaron donde los vecinos estaban en mutuo acuerdo: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 413:** se aprueba en forma unánime los nombres de las calles del comité "Sol Naciente" por el concejo municipal.

**8.- Informe sobre Causa Rol: C-4-2017, Cobranza Judicial.**

Se señala que el detalle de esta causa se fue entregado el día viernes en el sobre a cada uno de los Señores Concejales.

Sr. Mauricio Gallardo informa sobre la causa C-4-2017 al concejo municipal, que consiste en la demanda de un grupo de profesores de Ranquil por no pago de prestaciones pendientes donde la deuda consiste en \$343.825.701 que la Ilustre Municipalidad de Ranquil deberá de pagar.

Sr. Alcalde: la idea era informarle colegas esto porque cada profesor demandante tiene esta carta y eso es más que seguro que se va a vira lizar estos montos, las redes sociales van a empezar a informar.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cuándo hay que empezar a pagar y como se va a pagar? me refiero a que si nosotros podemos establecer un tipo de convenio de pago, tiene que ser de un viaje o **parsealizado** por lo que entiendo no hay otra instancia, hay que pagar o pagar.

Sr. Mauricio Gallardo: habrá que pagar una vez que se determine con certeza que estén todas las personas que tienen derecho considerado y claramente

determinado por la perito, yo estimo que esto debiera tener claridad a fines de junio y ahí se va iniciar el proceso de cobro conforme a lo que la ley establece, si no se lleva a cabo se hace lo correspondiente como embargo de bienes que no sirven para el funcionamiento porque Uds. saben que los bienes municipales son embargables pero solo lo que sirven para el funcionamiento del servicio.

Sr. Felipe Rebolledo: posibilidades de adelanto de subvención.

Sr. Alcalde: adelanto de subvención existen pero la descuentan igual, pero en todo caso ya le hemos dado la vuelta.

Sr. Víctor Rabanal: primero que todo tengo que señalar que voy a plantearme con respecto a este tema en forma bien genérica y también desde el punto de vista de concejal en mi rol de fiscalizador porque dentro de esta nomina que hay, hay una persona que es muy cercana a mí y que también está en esta demanda por lo tanto yo me asesore con un asesor jurídico y lo que yo no puedo hacer es generar presión para que ella en cierta forma sea beneficiada, me refiero a los plazos y una serie de condiciones, pero si puedo opinar del punto de vista de concejal, entonces como bien lo señala Ud. esta es una demanda que está en muchos municipios de Ñuble y a nivel Nacional y cuando hubo cambio de administración en las que hubo y el alcalde que hubiese estado le hubiese tocado, porque los profesores aquí empezaron a buscar y haber que no se les estaba pagando esta materia económica que a ellos le correspondía y uno puede ver aquí unos mas y otros menos, el tema es que en la gran mayoría de las comunas esto se ha ido pagando, yo siento que Ranquil es una de las ultimas que queda que no se ha llegado al pago y yo estaba leyendo este informe que me hicieron llegar aquí, que dice para efecto de este se informa que se ha puesto esto como fecha de termino día 07 de mayo del año 2019, y Ud. acaba de mencionar de que esto esta odiado y sacramentado, pero en cierta forma nosotros o el alcalde en este caso, digo nosotros porque el día de mañana me imagino que tendremos que aprobar esto para que se lleve a cabo que es muy parecido lo único que es más global del punto de vista económico parecido a las demandas que hemos tenido que utilizar los pagos.

Sr. Mauricio Gallardo: el conejo va a tener su interferencia solo si hay que hacer alguna transacción, porque si hay una orden judicial no hay nada que hacer.

Sr. Víctor Rabanal: pero eso a estas alturas ya listo.

Sr. Mauricio Gallardo: como ya lo mencione se está evaluando la situación por parte de la demandante como la demandada, una vez resolviendo eso ya tendremos la claridad del monto definitivo.

Sr. Víctor Rabanal: cuando y Ud. Habla de la demandada quiere decir que aquí hay unos profesores que están cuestionando el análisis que hizo la perito.

Sr. Mauricio Gallardo: claro.

Sr. Víctor Rabanal: yo también tengo entendido que esto es por la carga horaria que tenían los profesores en ese minuto.

Sr. Alcalde: claro.

Sr. Víctor Rabanal: lo que yo veía que en otras municipalidades esto era negociable pagadero en cuota ¿es un tema que Ud. tiene que ver con la contraparte?

Sr. Mauricio Gallardo: si, mí cargo me anima a llevar a cargo estas negociaciones, yo traeré un monto que me parezca razonable al concejo.

Sr. Víctor Rabanal: si esta determinación lleva a su minuto, no se paga ¿se van a empezar a cobrar intereses de acuerdo a lo que aquí aparece? ¿si no se paga que sucede?

Sr. Mauricio Gallardo: se analizan las gestiones de embargo y ..... a la autoridad.

Sr. Alcalde agradece a don Mauricio Gallardo su información.

### **9.- Comodato de Sede Comunitaria Junta de Vecinos de Ñipas.**

Sr. Alcalde propone 10 años el comodato, somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 414:** se aprueba comodato por 10 años en forma unánime por el concejo municipal.

### **8.- Puntos Varios e Incidentes.**

#### **Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** El día 9 de enero del presente año se presento en la Municipalidad José García Ávila, del sector Galpón, en la que se pedía el arreglo de un pequeño puente antes de la llegada del invierno. Personal de la Dirección de Obras, junto al operario, en el mes de febrero fueron a ver el referido lugar, pero a la fecha no existe solución. Los vecinos afectados, solo piden la instalación de una alcantarilla para no quedar aislados con las lluvias y poder acceder de manera digna a sus hogares.

Solicito al Sr. Alcalde, hacer los esfuerzos pertinentes para dar una solución definitiva al problema denunciado.

**2.-** Los vecinos que residen en el callejón El Palto en el sector Paso Hondo, en dos oportunidades han solicitado de manera escrita al Sr. Alcalde, el arreglo del camino. La primera con fecha 19 de febrero y la segunda con fecha 02 de mayo. Solicito se pueda dar curso a la petición realizada, en el entendido que se han estado realizando arreglos en varios caminos vecinales de la comuna y que todos tienen derecho a un buen acceso a sus viviendas.

Sr. Alcalde menciona que ya está en proceso.



**3.-** Solicito Informe sobre estado de avance en que se encuentran las propuestas de alcantarillados para Pueblo Viejo y de extensión de la matriz de agua potable desde Manzanal hacia Puente Amarillo, cuyo apoyo comprometió el Sr. Alcalde, junto a su equipo profesional, en reunión sostenida con los miembros del comité de adelanto La Patagua y personeros de Essbio.

Sr. Alcalde somete a votación Informe solicitado por el Concejal Felipe Rebolledo:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 415:** se aprueba informe solicitado por el Sr. Concejal Felipe Rebolledo por el Concejo Municipal.

**4.-** Propongo al Sr. Alcalde el realizar una modificación presupuestaría que permita aumentar los recursos para la asistencia social, dada la grave crisis que viven los viñateros de nuestra comuna producto del bajo precio de la uva. La idea es tener un soporte auxiliar de apoyo para ayudar a nuestros vecinos y vecinas en estos complejos momentos que se les vienen.

**Sr. Jorge Aguilera:**

**1.-** Ver un problema de agua a la familia de Juan González del Huape, se le seco la puntera, están complicado.

**2.-** En Sector El Centro en el bajo donde vive Cesar Canales, esta imposible el barro.

Sr. Alcalde: tenemos planificado intervenir ahora.

**Sr. Claudio Rabanal:**

Voy a retomar los puntos de la sesión anterior.

**1.-** Poste que está en la Localidad de San Ignacio que esta sujetado en 4 fierros, el número de poste es el 148035, saber si el secretario municipal oficializo a CGE por el poste.

**2.-**Saber si enviaron a la escuela de San Ignacio los maestros municipales por el tema del hoyo que dejaron cuando hicieron la reparación del alcantarillado y hay un techo también que esta todo el material al agua. Saber si se tomo en consideración la semana pasada.

**Sr. Eladio Cartes:**

**1.-** Mejoramiento de caminos.

**2.-** Hay familia que en estos días no se le ha ido a dejar agua por los malos caminos en Batuco y en Galpón.

**Sr. Leonardo Torres:**

**1.-** Revisar las nuevas iluminarias desde donde la Sra. Challito que están pestañando.

**2.-** Con urgencia intervenir camino Bajo Los Moras, con las lluvias se han hecho tremendos hoyos ahí.

**3.-** Felicitar al municipio por el acto del día del patrimonio que se realizó en Ranquil donde se vio una buena presentación de los colegios y considerando esto no podemos dejar de lado que nuestra comuna tienen varias fechas importantes que debemos ir las resguardando como es el nacimiento y fallecimiento de Virginio Arias, nunca se ha hecho una actividad con respecto al tema, día 9 de junio cuando el Sr. Casa Nueva hace entrega los agricultores parte del fundo Batuco, son hitos importantes.

**Sr. Víctor Rabanal:**

**1.-** Logre conversar con don Guillermo Mendoza el tema de las luces de los paraderos de la autopista del Itata y voy a seguir insistiendo en eso porque siento que hay que buscarle una solución a ese tremendo peligro que tenemos ahí. Sr. Mendoza me comentó que había ido don Alejandro y el Sr. Alcalde y él a pedir apoyo por el tema hace unos meses atrás donde se pedía ayuda para cambiar unas baterías y cuando ellos habían solicitado las baterías para cambiarlas desde el municipio se le había dicho que no estaban todas, por lo tanto no se habían podido cambiar. La idea de don Guillermo es ayudar y ver presupuesto para dar solución lo antes posible. Sr. Alcalde, hay que ver y solucionar este tema lo antes posible.

**2.-** Ver y solicitar un informe o más que un informe me gustaría que pudiese venir el director de Secplan y explique el avance del proyecto de terminación de alcantarillado de Nueva Aldea, yo me acuerdo cuando tuvimos la reunión de concejo en Nueva Aldea el señalo y está establecido en el acta que ese proyecto se iba a presentar la última semana de diciembre y que deberíamos tener respuesta a estas alturas y ya han pasado 5 meses de enero a la fecha por lo tanto deberíamos tener una claridad con respecto a esto.

**José Alejandro Valenzuela Bastias**  
Secretario Municipal